

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**REEXPORCIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS DE LA REPÚBLICA,
 POR PESO Y VALOR FOB, SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA:
 OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021**

Descripción arancelaria	Reexportación (P)	
	Peso neto (en kilos)	Valor FOB (en balboas)
TOTAL	8,827,978	52,760,649
Oro, incluido el oro platinado de las demás formas semilabradas para uso no monetario.	345	14,301,422
Los demás medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	71,374	6,197,656
Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, excepto los de las partidas 30.02 o 30.06; materiales de referencia certificados.	3,326	2,800,423
Las demás vitaminas y sus derivados, sin mezclar.	350	1,474,800
Vehículos automóviles para transporte de mercancías con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de peso total con carga máxima inferior o igual a 5 toneladas.	127,793	1,071,543
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	9,405	811,889
Oro, incluido el oro platinado de las demás formas en bruto, para uso no monetario.	12	599,992
Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento, de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida	372,598	593,156
Cheques viajeros, excepto de curso legal o emitidos.	26	504,796
Nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa.	705,120	494,578
Otras guarniciones, herrajes y artículos similares, para edificios, de metal común.	42,017	483,864
Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué).	22	434,227
Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	542,148	429,239
Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	25,601	391,949
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cc, inferior o igual a 2,500 cc.	45,120	377,554
Otras mercaderías.	6,882,721	21,793,561

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) de la Autoridad Nacional de Aduanas.